

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.— En la Península: Un mes, 1 pta.— En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.— La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.— Administración, Medteras, 4.— Teléfono 237.

Condiciones.— El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.— Corresponsales en París Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.— New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row. Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46 49.— La correspondencia al Administrador.

La ley de Jurisdicciones

El Gobierno ha expresado su propósito de sustituir ó derogar la ley de Jurisdicciones cuando las Cortes resuenden sus tareas y ese intento no ha suscitado, que sepamos, la oposición de nadie, lo cual prueba que todas las opiniones coinciden en reconocer los enormes defectos é inconvenientes de que adolece la citada disposición legislativa. Desaparezca ésta, pues y cuando antes mejor, y se habrá quitado de enmedio un engendro jurídico que viene dando lugar á innumerables contrasentidos y arbitrarias interpretaciones que no pueden ni deben subsistir.

En constancia y energía para combatir esa ley, sin asomios de hipérbole, podemos asegurar que nadie nos ha aventajado. Desde que comenzó su aplicación fuimos víctimas y censores de sus numerosas tachas y cuando haya pasado á la Historia, tendremos el derecho de creer que hemos contribuido como quien más á que sea suprimida de nuestro «Corpus juris».

Pero en este punto es necesario puntualizar el tanto, el cuánto y el cómo, porque, aunque el común parecer se ha manifestado desde el principio francamente hostil á la desdichada ley, las tendencias no han sido las mismas, ni el fin tampoco. Unos, como nosotros y la gran opinión que nos respaldamos de interpretar, quieren que desaparezca la ley de Jurisdicciones en cuanto tiene de vicioso é injusto procedimiento, pero incorporándose al Código de justicia militar y al Código penal las sanciones que en ella se establecen para los delitos contra la Patria y el Ejército. Otros laboran por la derogación pura y simple, ó sea la restitución del estado de derecho anterior á los sucesos militares de Barcelona en 25 de Noviembre de 1905.

Y esto no es posible; á aquella dolorable y bochornosa situación no podemos regresar, por más que no falten quienes propalen la probabilidad de tal regreso. Nosotros no creemos que semejante supuesto bordease siquiera el pensamiento del Gobierno; pero, á todo evento, queremos consignar la advertencia de que una pretensión de esa índole tropezaría con obstáculos firmísimos é infranqueables.

Vergea, pues, la sustitución de la ley de Jurisdicciones, quede abolido lo que no hay en ella de esencial; pero subsista el principio generador, la afirmación motriz y substantiva en defensa de la Patria y del Ejército. Los tiempos del «Cu-Cut» pasaron para no volver.

El viaje del Rey

Madrid 5 9 m.

Aseguran caracterizados ministeriales que ha sido aplazado por ahora el viaje que venía anunciándose de S. M. el Rey á Francia en el próximo mes de Mayo.

Crónica de Madrid

El espíritu de la raza.

La Unión de Damas Españolas está realizando una labor admirable, una obra patriótica, altruista, cristiana. Nosotros, nobles damas que á nuestros blasones de estirpe unís los blasones tradicionales de vuestra virtud, rendimos en vuestra presencia un saludo caballeresco, un hidalgo saludo, que es admiración, que es gratitud, que es respe-

to... Todo lo merecéis, beneméritas mujeres de la raza, tesoros de esperanza para la patria, manantiales inagotables de energías y de arrestos. ¡La paz sea con vosotras, y la gloria y la devoción íntegra de este pueblo bueno que os ama con un amor intenso, con un amor dulce, espiritual, sublime, amor á lo legendario, noble amor de cuya entraña surgirá la ventura, de cuya raigambre nacerá el mañana grato, feliz, dichoso!... Nobles damas: nosotros, pobres cronistas, inclinamos, reverentes, la cerviz ante vuestra gallardía, ante vuestra gentileza, ante vuestra animosidad.

Y hablemos, ahora, de la conferencia que ayer hemos escuchado en la Academia de Jurisprudencia, de labios del hombre que con Maurra constituye nuestra fé política, nuestro aliento por la política, nuestra única razón de ser en la política: Cierva.

¿Qué os diremos de la entereza, del valor cívico, de la gallardía, de este hombre eximio, de este varón íntegro, de este ciudadano ejemplar?... Leed, leed, la conferencia de Cierva. Leedla cien veces. Lamentad mucho, mucho, mucho, no haberla escuchado de viva voz. Que nosotros—francamente—no nos sentimos con fuerza de gloriarla.

¡Albricias! Cierva es el de siempre. Su optimismo sigue siendo nuestro optimismo, su valentía, nuestra sugestión, su virilidad nuestra admiración mayor.

Cierva es el luchador de siempre; él que no abdicó jamás; él que nunca retrocedió acuciado por el miedo; el sincero, el íntegro, el varonil... ¡Albricias! Que Cierva no se arredra, que Cierva siga, animoso, en el puesto que Dios le tiene destinado en la defensa de este pueblo. ¡Albricias, españoles! Que España cuenta con Cierva para defenderse contra la canalla.

Así, remozados, optimistas, seguros, hemos escuchado á Cierva á nuestro lado una damisela gentil, bonita, encantadora, acrecienta en nosotros el entusiasmo. Sus manitas, bellas manos, dulces miradas, manos de ángel, enguantadas en nítida piel, aplauden, fervidas, nerviosas; y sus ojos, rasgados, soñadores, miran; extasiados, al conferenciante... Lector ¿conoces algo más bello, más espiritual, más sugestivo, que esta actitud de la damisela encantadora...

Y Cierva termina con un párrafo de sinceridad estupenda, de magistral elocuencia; atrenga á las señoras para que eduquen á los ciudadanos de mañana en el temple de carácter y finaliza diciendo: —Ya que los hombres de hoy no aciertan á la felicidad á este país ¡levantaos vosotras!...

Ha sido una ovación formidable la que estalla. La linda joven que á nuestro lado está, puesta en pie, delira de entusiasmo. Su manguito —una piel de armario valiosa—cae al suelo. Nosotros lo advertimos y recojemos el manguito. Nuestra vecina gentil nos regala la vista con un gracioso mohín de gratitud y sigue, sigue aplaudiendo, electrizada, frenética... Aquella linda damisela es la virilidad de la raza. ¡Lamentable paradoja que tan mal habla de la virilidad del hombre!...

Salimos á los pasillos. Las señoras comentan acazoradas el discurso valiente. Y de todos los labios fluyen estas palabras que son toda una doctrina:

—Hombres así necesitamos. He aquí al más valiente hombre. Y nosotros, gozosos, remozados, vamos recogiendo frases y haciendo comentarios.

Una muchacha linda como un amor, nos dice, entusiasmada.

—Sea enhorabuena. Está Vd. de enhorabuena.

Y nosotros un poco ufanos por el honor que nos acaba de hacer la bonita chica, aceptamos la enhorabuena. Sí, la aceptamos. Ayer ha sido para nosotros un día de júbilo... Y después de agradecer á nuestra bella interlocutora su atención, le decimos.

—No lo está Vd. menos. Hoy está de enhorabuena toda España. Usedes, las damas, merecen además la gratitud de España, porque son ustedes el espíritu de la raza. Los apausos de hoy bien claramente lo proclamamos.

Y así, ha ido creciendo el entusiasmo por doquier... Después hemos salido á la calle orgullosos de haber escuchado á la imano de este hombre honrado, de este político sincero; ufanos de militar á su lado lealmente, incondicionalmente, penosamente, de seguirle á donde vaya, de defender lo que él defiende.

En la calle hemos encontrado nuevamente á nuestra interlocutora. Iba á subir á su coche. Al poner el lindo pie en el estribo ha vuelto su cabeza hácia nosotros y como si nos fuera á decir algo muy grato, ha pronunciado estas palabras, con acento reciamente femenino.

—¡Viva La Cierva! ¿verdad?... ¡Viva! —hemos contestado nosotros.

La linda chica ha subido al coche. Un tronco de corceles britoscos arrastá por el asfalto el vehículo gentil.

Lector: con aquella jovencita bella que acaba de decir: ¡viva La Cierva! en aquel coche, va el espíritu de la raza, la encarnación de la honradez, el impulso del carácter hispano... ¡Albricias, lector!...

Luis de Galinsoga.

Lo que dice el Conde

Madrid 5 9 m.

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que considera justa la impaciencia de algunos conservadores para volver al poder, pero que es contraproducente la campaña que siguen, pues en vez de favorecerles los vá cada día alejando del poder.

De Sociedad

Ha salido para la Corte nuestro querido amigo y contertulio el vicescudal de Italia en esta plaza don Camilo Calamari.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha regresado de su excursión á la provincia de Almería, nuestro distinguido amigo y contertulio don Andrés Plazas, dueño del establecimiento de muebles de lujo situado en la calle de la Marina.

Bien venido.

Después de una larga ausencia hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y contertulio el ex alcalde de esta ciudad, don Francisco Jorquera Martínez.

Bien venido.

Nuestro querido amigo y contertulio el bizarro teniente coronel de Infantería de Marina don Javier Alcántara, ha salido hoy con dirección á Alcazarquivir en donde se hará cargo de las fuerzas de dicho cuerpo que allí prestan servicio.

Un buen viaje, muchas prosperidades y un feliz regreso le deseamos á nuestro apreciable amigo.

Ha sido nombrado Registrador

de la Propiedad de Sequeros, provincia de Salamanca, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el joven y elocuente jurista consulto y presidente de la Juventud Conservadora de Blanca, don Emilio Molina.

Reciba tan distinguido amigo nuestra efusiva felicitación.

El precioso niño Pedrito Galvache, hijo de nuestro apreciable amigo y contertulio don Mariano, se encuentra ligeramente enfermo. Deseamos que el enfermito mejore en breve.

LONDRES COMO YO LO VEO

Anécdota edificante

El otro día un compatriota nuestro tuvo una diferencia con un mozo de cuerda.

Disputar con un mozo de cuerda es, desde luego, una cosa poco literaria, pero mientras sean mozos de cuerda y no los académicos quienes transporten los baútes de un punto á otro, jamás podrá evitarse la posibilidad de debatir con ellos el importe de tan útil servicio.

En España un mozo de cuerda hubiera optado entre resignarse ó agredir al cliente.

En Londres, ambas partes decidieron poner el litigio en manos de un policía. Minutos después de requerirle entraba en la estancia uno de estos colosos uniformados, en quienes el principio de autoridad se aloja tan espléndidamente.

Una vez que hubo oído las alegaciones, sentenció que mi amigo tenía razón, y que la parte contraria debía resignarse á percibir dos chelines por haber llevado un mundo de un barrio á otro.

Cumplióse la sentencia y el mozo de cuerda se marchó. Entonces el policía se puso á hacer consideraciones acerca de la codicia de nuestros contemporáneos en general y de los mozos de cuerda en particular. Emitió diversos apotegmas de la moral más pura, y al fin se retiró, dejando á nuestro compatriota éufico y agradecido al mismo tiempo. Pero un instante después estaba de nuevo en el cuarto.

—¿Qué hay?—le preguntaron.

—Que ese hombre no se conforma con los dos chelines y pide los cuatro que exigí al principio.

—Pero usted mismo me ha dicho que no debo darle más que dos.

—Es verdad. Tiene usted razón. Y el Tribunal acabaría por dársela. Ahora bien si es usted hombre de ocupaciones, tal vez no le convenga comparecer ante el juez, porque perdería usted mucho tiempo.

Sin vacilar, su interlocutor le entregó los dos chelines restantes. El policía aseguró que, por servirle, él mismo se los transmitiría al mozo. Sin embargo, permanecía en pie, sin retirarse, sonriendo de una manera equívoca.

—¿Qué aguardará este hombre?—pensaba el español perplejo. La idea elemental de la propina no se le ocurrió, sino después de muchas reflexiones. Entonces, tímidamente, se arriesgó á mostrarle un chelín, y el policía gigantesco, con una impúdica avidez, se apresuró á guardárselo.

Si se tratara de España, esta anécdota no tendría importancia ninguna y yo no la referiría. En España estamos habituados á pensar que todos los policías son canallas y todos los bandidos sentimentales.

Pero en Inglaterra pasa lo contrario. En Inglaterra, todo el que ejerce funciones públicas es respetable: hasta el verdugo, que por cierto tiene una barbería. Inglaterra es el único país del mundo donde un poli-

cía es un personaje tan digno como un notario ó un canónigo. En fin, sólo á los ingleses ha podido ocurrirle se les hace protagonista de todo un ciclo novelesco á un policía.

Y por otra parte, el aspecto de los policías de Londres es una de las pocas cosas que no defraudan al viajero.

Cuando se les ve por primera vez, tan gordos y tan colorados, uno piensa que en este país se debe comer muy bien; cuando se les ve tan serenos y tan ecuanímenes, imagina que profesan una moral sin manchilla.

Pero de lo primero se desengaña uno á penas ha empezado á gustar platos ingleses, y de lo segundo, á medida que el azar le va haciendo testigo de anécdotas como esta.

JUAN PUJOL.

SEMIFUSAS

¡Que si te quiero dices, alma del alma!... que si te amo preguntas acongojada; que mis frases son frías dices tus quejas; que son tibias mis dulces fieles protestas...

¡Suspende tus censuras, mujer querida, dulcifica los rayos de tus pupilas! Por tí la vida paso siempre sin calma Por tí si me el espíritu benditas ansias. No dudes de mi afecto, preciosa niña, piensa que eres mi gloria, que eres mi vida.

Piens que, en los pensiles del pecho mío, eres la única rosa de que yo cultivo. No me olvides, preciosa, ni me desdentes; no me hagas verter lágrimas si es que me quieres. Yo á tí te amo lo mismo que el pez al agua, el pájaro los aires y al cielo el alma! ¡Adios mi dulce vida! ¡No dudes nunca que tú eres el oasis de mi ventural

Luis Bernardo Errizha

Patronato para escuelas

Madrid 5 9 m.

López Muñoz se halla muy satisfecho por haber firmado el decreto creando un patronato para la construcción de escuelas en Madrid.

Serán tan sencillas que podrán instalarse al aire libre en lugares adecuados como en el Retiro y la Moncloa.

El decreto creando las escuelas de adultos en Madrid y Barcelona, se inspira en la misma idea.

Exploradores cartageneros

El domingo 6 á las 10 en punto de su mañana saldrán los exploradores de la Sociedad Económica de Amigos del País marchando por la carpetera que conduce á las Algamecas, para subir luego hasta el Collado de la Fragua en las estribaciones medias del monte Roldán.

Después de un descanso se retrocederá por los barrancos de la Morena, de la Cueva y Hondo, para establecer campamento en el valle de los Algarrobos junto al manantial de aguas potables denominado Fuente del Loro.

El regreso será por los llanos de Galifa, San Antón á Cartagena, rompiéndose filas frente á la Sociedad Económica.

Se recuerda á los exploradores cuantas prevenciones se han dictado para las anteriores excursiones.

Cartagena 4 de Abril de 1913.— P. O. del Comité, el Secretario, Antonio Truchante.

Cuento del Sábado

EL NIÑO JUDÍO

Una mañana los labriegos, al pasar el puente de la Rigala, oyeron unas quejas que vendrían del fondo del torrente; los más azorados, entorpecidos aún por el sueño se persignaron bajo los pliegues de la manta, seguros de que un alma en pena gemía por aquellos andurriales: los demás no volvieron tampoco la cabeza; aquello serían chillidos de alguna bestia montaraz. Pero cuando ya el sol imperaba en la altura, María Rosa, que había lavado en el torrente, subió llevando en la cabeza la ropa aclarada, y recogido en el derrial, como nido de mirlos, un chiquillo de ojos retoños, de cebeja dorada y sedosa como la pulsa de la flor de l'aromo. Híale encontrado en la cueva de los pobres, chupando con abinco el pecho extenuado de una mujer, que sin duda había perecido de frío y de miseria. Y mientras María Rosa, yendo calle arriba, contaba su historia, rodaban por sus mejillas, ora una lágrima, ora una gota caída de la cest.

La buena mujer, que era todo corazón, previa consulta con su hombre, guardó al ang-lito de Dios. No tenían chiquitines, y alcanzaran la suma felicidad al lado del recién venido, de no haber la justicia hallado á la difunta un cañuto de hojalata conteniendo un papel, por el cual, tras mucho inquirir, se descubrió que ella y su hijo procedían de tierras muy lejanas, y que eran y en esto radicaba el daño—de estirpe judía. Claro que en seguida bautizaron al chico, dándole un nombre muy cristiano; pero nadie hubiera podido exhupar la azobara del ánimo de aquella gente sencilla, que empezaba entre risas á acariciar al niño, y acababa poniendo cara de pesadumbres, llegando muchas veces á discutir de firme si le mandaban ó no á la Inclusa; mas cuando uno cedía, otro resistía; que al fin ambos querían entrañablemente al pobrecito. A María Rosa no la dejaba en paz su parentela; decíanle con aspereza que se arrepentiría de habersele ahijado, porque mañana ó al cabo de años mil co firmaría el chico su mala sangre, y era notorio—decían—que algunas señales misteriosas de su figura declaraban su pésima ralea. Ella, que no veía en el niño mas que un mazo de flores, por toda respuesta estrechaba al infante contra el pecho y se volvía bruscamente para esconder su tristeza, que era la suya harta al ver que nadie en el pueblo, como no fuesen ella y su hombre se compadecía del chico.

El pobrecito, á quien todos llamaban el «Niño judío», fué creciendo sin haber aún reparado en cosa mala, hasta que una mañana en que él oía misa al lajo de María Rosa, tuvo el señor cura la ocurrencia de hacer una plática desde el pie del altar sobre la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo desahacéndose en imp ope ios contralos verdugos que le torturaron. La